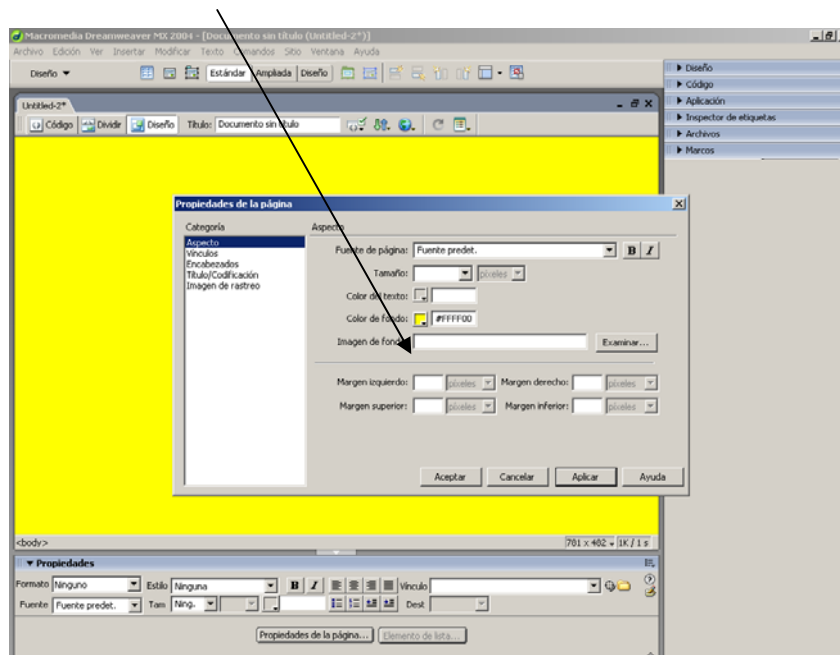


EJEMPLO DE WEB AMB SO

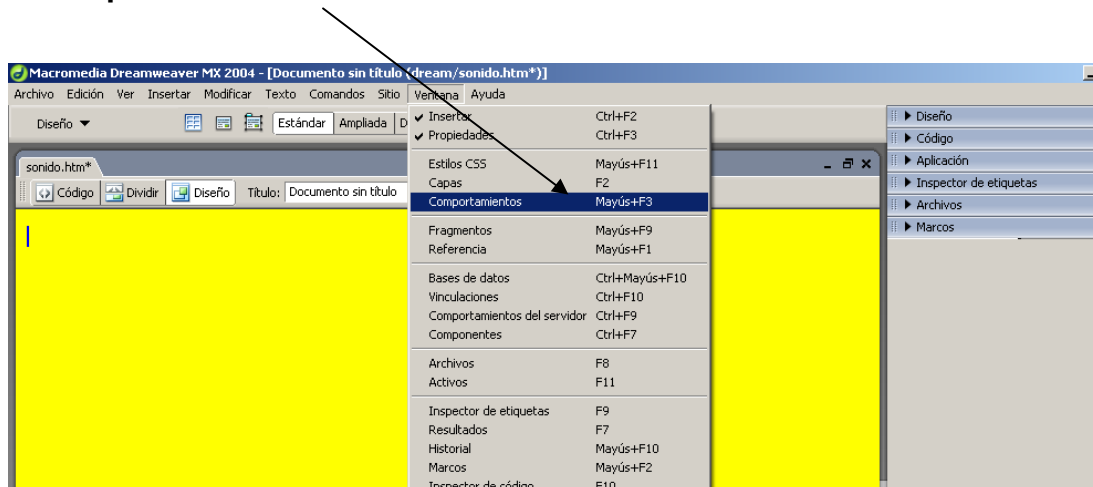
Existeixen dos camins per ficar so a una web: des de l'opció de **Comportamientos** o des de Insertar **plug in**. A continuació expliquem els dos procediments i amplièm la informació sobre fitxers de so.

A) COMPORTAMIENTOS

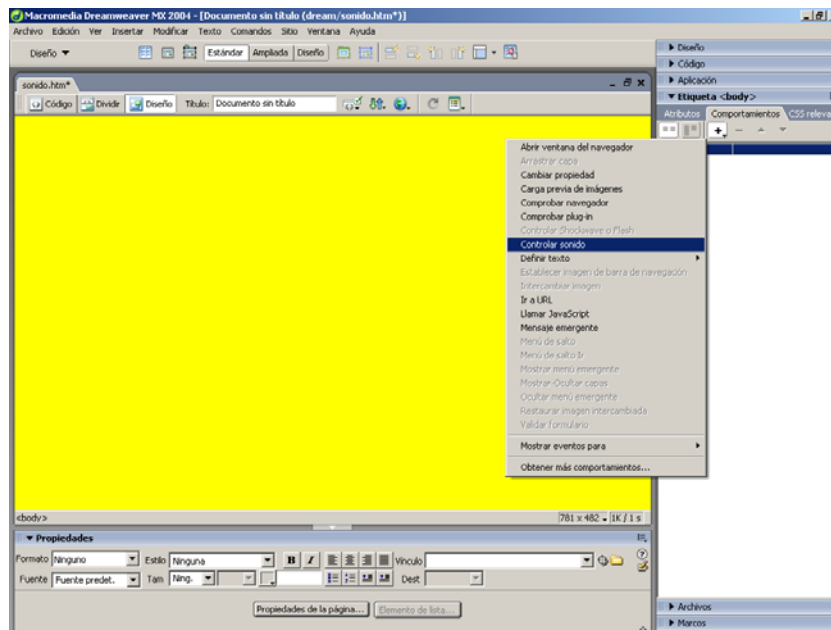
Crearem un nou document i li donarem color de fons mitjançant l'opció adient:



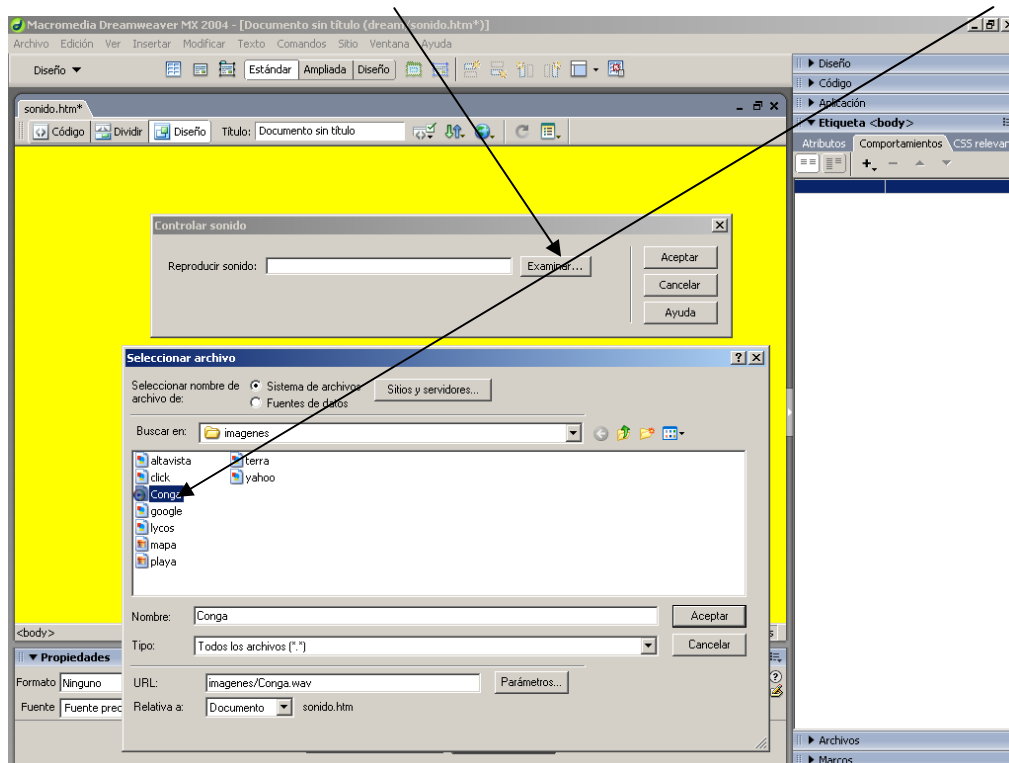
Després, des de l'opció del menú principal activarem l'opció **Ventana| Comportamientos**,



Al activar l'opció, apareix la finestra corresponent des d'on podem activar un comportament per reproduir una seqüència d'àudio de manera automàtica al reproduir la web,

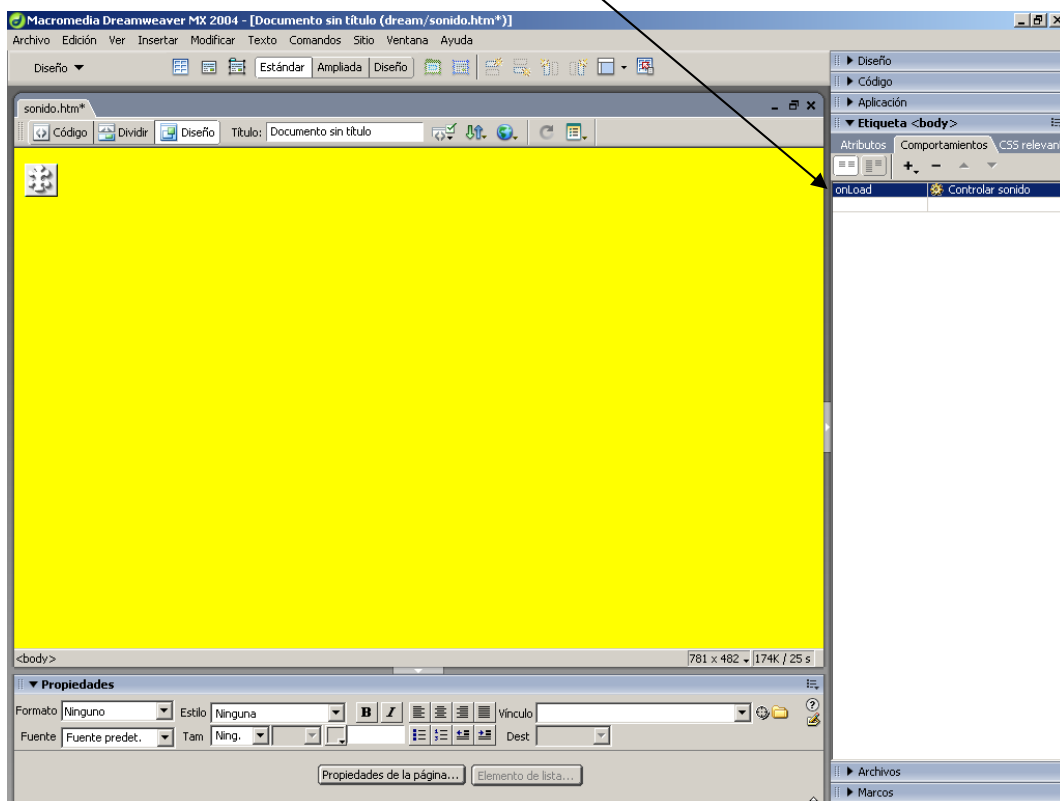


Clicarem a sobre el signe “+” dels “**Comportamientos**” i, dins la llista desplegable, activarem l'opció “**Controlar sonidos**”, i després amb “**examinar**” localitzarem arxius d'àudio wav, mp3.



Acceptarem totes les finestres per tal de carregar el fitxer d'àudio a la pàgina web.

El resultat és una seqüència on s'indica "**onload**", és a dir, que al carregar la web es reproduirà l'arxiu d'àudio seleccionat.



Finalment gravarem la web i la reproduïrem en el navegador per tal de comprovar la reproducció del so.

B) Incrustación de un archivo de sonido

Al incrustar audio se incorpora el sonido directamente en la página, pero el sonido sólo se reproduce si los visitantes del sitio disponen del plug-in adecuado para el archivo de sonido elegido. Puede incrustar archivos si desea utilizar música de fondo o si quiere controlar el volumen, el aspecto del reproductor en la página o los fragmentos de inicio y final del archivo de sonido.

Sugerencia: al incorporar archivos de sonido en páginas Web, medite detenidamente cuál será su uso en el sitio Web y cómo utilizarán los visitantes del sitio estos recursos multimedia. Proporcione siempre un control para desactivar o silenciar la reproducción de sonido, por si los visitantes no desean escuchar el contenido de audio.

Para incrustar un archivo de audio:

1. En la vista Diseño, sitúe el punto de inserción en el lugar en el que desea colocar el archivo y luego siga uno de estos procedimientos:
 - o En la categoría Común de la barra Insertar, haga clic en el botón Media y seleccione el icono Plug-in.
 - o Seleccione Insertar > Media > Plug-in.
2. En el inspector de propiedades, haga clic en el icono de carpeta para acceder al archivo de audio o escriba la ruta y el nombre del archivo en el cuadro de texto Vínculo.
3. Especifique el ancho y el alto introduciendo los valores en los cuadros de texto correspondientes o cambiando el tamaño del marcador de posición del plug-in en la ventana de documento.

Estos valores determinan con qué tamaño se muestran los controles de audio en el navegador.

Formatos de archivo de audio

La siguiente lista describe los formatos de archivo de audio más comunes junto con algunas de sus ventajas y desventajas en relación con el diseño Web.

El **formato .midi o .mid (Interfaz digital para instrumentos musicales, Musical Instrument Digital Interface)** es un formato de música instrumental. Los archivos MIDI son compatibles con numerosos navegadores y no precisan ningún plug-in. Aunque su calidad de sonido es muy alta, ésta puede variar en función de la tarjeta de sonido del visitante. Un archivo MIDI pequeño es capaz de proporcionar un clip de sonido largo. Los archivos MIDI no se pueden grabar y deben sintetizarse en un ordenador con hardware y software especiales.

Los **archivos de formato .wav (Extensión de forma de onda, Waveform Extension)** ofrecen una buena calidad de sonido, son compatibles con numerosos navegadores y no requieren ningún plug-in. Puede grabar sus propios archivos WAV desde un CD, una cinta, a través de un micrófono, etc. Sin embargo, el gran tamaño de archivo limita considerablemente la duración de los clips de sonido que se pueden utilizar en las páginas Web.

El **formato .aif (Formato de archivo de intercambio de audio, Audio Interchange File Format o AIFF)**, al igual que el formato WAV, ofrece buena calidad de sonido, se puede reproducir en la mayoría de los navegadores y no requiere plug-in. También se pueden grabar archivos AIFF desde un CD, una cinta, a través de un micrófono, etc. Sin embargo, el gran tamaño de archivo

limita considerablemente la duración de los clips de sonido que se pueden utilizar en las páginas Web.

El **formato .mp3 (Audio del Grupo de Expertos en Imágenes en Movimiento, Motion Picture Experts Group Audio o MPEG-Audio Nivel-3)** es un formato comprimido que reduce considerablemente el tamaño de los archivos de sonido. La calidad de sonido es excelente: si se graba y comprime correctamente un archivo MP3, su calidad es equiparable a la de un CD. La tecnología MP3 permite reproducir el archivo en flujo de modo que el visitante no tenga que esperar a que se descargue todo el archivo para escucharlo. Sin embargo, el tamaño del archivo es superior al de un archivo Real Audio, por lo que una canción entera puede tardar bastante en descargarse en una conexión de módem de acceso telefónico (línea telefónica) típica. Para reproducir archivos MP3, los visitantes deberán descargar e instalar una aplicación auxiliar o un plug-in como QuickTime, Windows Media Player o RealPlayer.

El **formato .ra, .ram, .rpm o Real Audio** tiene un alto grado de compresión con tamaños de archivo más pequeños que MP3. Permite descargar archivos de canciones completas en un período de tiempo razonable. Dado que los archivos se pueden reproducir en flujo desde un servidor Web normal, los visitantes pueden comenzar a escuchar el sonido antes de que el archivo se haya descargado por completo. Los visitantes deberán descargar e instalar la aplicación auxiliar o plug-in RealPlayer para reproducir estos archivos.

.qt, .qtm, .mov o QuickTime es un formato de audio y de vídeo desarrollado por Apple Computer. QuickTime está incluido con los sistemas operativos Apple Macintosh, y lo utilizan la mayoría de las aplicaciones de Macintosh que emplean audio, vídeo o animación. Los PC también pueden reproducir archivos en formato QuickTime, pero requieren un controlador de QuickTime especial. QuickTime admite la mayoría de los formatos de codificación, como Cinepak, JPEG y MPEG.

Nota: además de los formatos más comunes enumerados anteriormente, existen muchos otros formatos de archivo de audio y vídeo que pueden utilizarse en la Web. Si encuentra un formato de archivo multimedia que no conoce, localice al creador del formato para obtener información sobre cuál es la mejor manera de utilizarlo e implementarlo.